

NOTIFICACIÓN PROCEDIMIENTO 001/2010

Estimados Sres:

Con fecha 11 de Junio de 2.010, fue adjudicado provisionalmente el expediente de contratación 001/2010. Transcurrido el plazo legal y no habiéndose recibido alegaciones al mismo, el Consejo de Administración de EMSULE, S.A, reunido el 8 de julio a las 13h en función de mesa de contratación en el procedimiento 001/2010 "CONSTRUCCIÓN DE 1.036 VPPB EN REGIMEN DE VENTA, GARAJES Y LOCALES EN LAS MANZANAS 15, 16, 17, 18, 19 y 22 DEL PLAN PARCIAL 5 (POZA DEL AGUA) EN LEGANÉS PROMOVIDO POR EMSULE S.A. A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS", resolvió:

PUNTO 6: ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE a las Empresas mencionadas a continuación como consecuencia de la puntuación detallada en las 6 hojas del informe LOTES 1 al 6:

LOTE	EMPRESA	BAJA OFERTADA	IMPORTE OFERTADO SIN IVA
1.- Manzana 15	OGENSA	22,22%	11.487.019,41
2.- Manzana 16	CONDISA	11,00%	11.895.357,72
3.- Manzana 17	ISOLUX-CORSAN	10,42%	11.702.608,48
4.- Manzana 18	ISOLUX-CORSAN	17,61%	12.637.522,80
5.- Manzana 19	OGENSA	18,90%	10.711.021,36
6.- Manzana 22	ISO-URBOPAMA	19,94%	12.622.157,60

Les informamos que los detalles de puntuación y el resultado del concurso se haya publicado en el perfil del contratante de nuestra web: www.emsule.net

Lo que le notificamos de acuerdo al art. 135 de la L.C.S.P. 30/2007 a los efectos oportunos.

EI GERENTE